

COMETIDO FUNCIONARIO / VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°1150.-

DALCAHUE, 15 de diciembre del 2022.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°1025-1026. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Franco Bahamonde,** tapar basura en el vertedero municipal. **El 15/12/2022(CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora LTKW-88. Don Luis Oyarzo,** trabajo de perfilado de caminos en los sectores Calen, Tehuaco, Chaquihual. **El 15/12/2022(CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. Don Fabian González,** entrega de agua en sector de Pulutauco comité Los Avellanos y Mocopulli Bajo. **El 15/12/2022(CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión aljibe BGRR-24.-**
2. **Don Néstor Sebastián Diaz Diaz, Profesional Grado 12° de la E.M.S:** Inspección Obra “Reposición equipos de alumbrado público en tecnología eficiente”, se adjunta Decreto Alcaldicio N° 1552 de fecha 29/08/2022 que designa inspector técnico de Obras. **El 15/12/2022. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta JSZS-43.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RAMIRO BARRÍA BÓRQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RBB/CIVG/RCCC/PYOA/fmee